



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., 24 de marzo de 2021.

Honorables

ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Senado de la República de Colombia
Ciudad

**Asunto: IMPEDIMENTO PROYECTO DE LEY NÚMERO 272 DE 2019 SENADO,
157 DE 2019 CÁMARA.**

Respetado Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria, me sea aceptado un impedimento para participar **en la discusión y votación del artículo 22 del PROYECTO DE LEY NÚMERO 272 DE 2019 SENADO, 157 DE 2019 CÁMARA: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN INCENTIVOS PARA LA CREACIÓN, FORMALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, al considerar que podría existir conflicto de intereses en mi persona**, por cuanto la decisión que sea adoptada en el seno de esta Plenaria afectará en forma directa las competencias y funciones de las Asambleas Departamentales, por tanto tendrá efectos directos respecto de mi cónyuge el cual es miembro de la Asamblea Departamental del Atlántico.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez
H. Senadora de la República